

LIBRETA DE NOTAS

- Recibo de pago en caja de la UNSA – boleta de venta de S/. 2.00 soles.
 - Para obtener la libreta de notas física, apersonarse con la boleta de venta a la oficina de certificaciones (casa verde) dirección calle universidad n° 107.
 - Para obtener la libreta de notas virtual, escribir al correo **dsa@unsa.edu.pe** con estos datos: Nombres, DNI, Segunda Especialidad, CUI y adjunta la boleta electrónica en formato PDF.

TRÁMITES QUE SE REALIZAN EN LA UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

CERTIFICADO DE ESTUDIOS
CONSTANCIA DE CULMINACIÓN DE ESTUDIOS
CONSTANCIA DE EGRESADO
CONSTANCIA DE PRIMERA MATRÍCULA
CONSTANCIA DE NO ADEUDAR BIENES

CERTIFICADO DE ESTUDIOS

De los requisitos:

- Solicitud dirigida al Director(a) de la Unidad de Segunda Especialidad.
- Libreta de notas (emitido por informática UNSA)
- 1 foto DIGITAL NÍTIDA
- Recibo de pago en caja de la UNSA – boleta de venta de **S/. 62.00 soles por los 2 semestres**

CONSTANCIA DE CULMINACIÓN DE ESTUDIOS

De los requisitos:

- Solicitud dirigida al Director(a) de la Unidad de Segunda Especialidad.
- Libreta de notas (emitido por informática UNSA)
- 1 foto DIGITAL NÍTIDA
- Recibo de pago en caja de la UNSA – boleta de venta por **S/. 25.00 soles**

CONSTANCIA DE EGRESADO

De los requisitos:

- Solicitud dirigida al Director del DSA
- Copia simple del certificado de estudios
- Copia simple del DNI
- Libreta de notas (emitido por informática UNSA)
- 1 foto DIGITAL NÍTIDA
- Recibo de pago en caja de la UNSA – boleta de venta de **S/. 25.00 soles**

CONSTANCIA DE PRIMERA MATRÍCULA

De los requisitos:

- Solicitud dirigida al Director(a) de la Unidad de Segunda Especialidad.
- Libreta de notas (emitido por informática UNSA)
- Recibo de pago en caja de la UNSA – boleta de venta por **S/. 6.00 soles**

CONSTANCIA DE NO ADEUDAR BIENES

De los requisitos:

- Solicitud dirigida al Director(a) de la Unidad de Segunda Especialidad.
- Libreta de notas (emitido por informática UNSA)
- Recibo de pago en caja de la UNSA – boleta de venta por **S/. 10.00 soles**

IMPORTANTE

Para tramitar CERTIFICADO DE ESTUDIOS, CONSTANCIA DE CULMINACIÓN DE ESTUDIOS, CONSTANCIA DE EGRESADO, CONSTANCIA DE PRIMERA MATRÍCULA, CONSTANCIA DE NO ADEUDAR BIENES se realiza mediante TRAMITED UNSA (<https://ouis.unsa.edu.pe/tramited/>) donde deberá subir todos los requisitos según el trámite a realizar, recuerde usar el correo institucional.

El trámite puede durar como máximo 7 días hábiles en horario de oficina de 8:00 am hasta las 3:45 pm, no se cuenta los días sábados ni domingos.